



"Estadísticamente la pobreza en España alcanza a unos 8 millones de personas "

Te necesitamos
porque juntos podemos ayudar
a los que lo necesitan.

PUEDES COLABORAR CON NOSOTROS Y AYUDARLOS...

... **con tu trabajo como voluntario**, cediendo parte de tu tiempo, con un compromiso estable, contribuyendo al funcionamiento del Banco de Alimentos.

...**con ayudas económicas o donaciones** que harán posible que el Banco de Alimentos siga funcionando al destinarse a la adquisición o alquiler y al mantenimiento de naves de almacenamiento, cámaras frigoríficas, básculas, carretillas, furgonetas, gastos de transporte y combustible, electricidad, etc.

...**con alimentos excedentes** en caso de que tu empresa pueda ofrecerlos al banco de alimentos **o con medios y servicios** como empresa en general y según tu actividad, donando material de uso habitual en almacenes y oficinas (desde folios, a embalajes, vestuario y equipos de seguridad, etc.) o, si eres una empresa de transporte, mediante la prestación gratuita del transporte de alimentos desde el donante a los almacenes del Banco de Alimentos.

¿QUÉ SON LOS BANCOS DE ALIMENTOS?

Son organizaciones sin ánimo de lucro, reconocidas oficialmente, que funcionan gracias al trabajo gratuito de numerosos voluntarios, y cuyo fin social es recuperar alimentos excedentes en perfectas condiciones de consumo y redistribuirlos gratuitamente entre entidades de ayuda a las personas necesitadas, evitando el desperdicio o mal uso de los alimentos.

Los Bancos de Alimentos no reparten directamente a los necesitados, sino que lo hacen a través de instituciones caritativas y de ayuda social reconocidas por las administraciones estatales, autonómicas y locales que tienen el contacto directo con las personas necesitadas.

En 1996, los Bancos de alimentos de España constituyeron la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), que coordina sus actividades y facilita las relaciones con los organismos de la Administración Central e Internacional.

El Banco de Alimentos Rías Altas (BALRIAL), es el único Banco de Alimentos reconocido por la FESBAL para la provincia de La Coruña.

Durante el pasado año 2015, el Banco de Alimentos Rías Altas distribuyó más de 3,6 millones de kilos de alimentos, que alcanzaron a más de 21.000 necesitados atendidos por 170 entidades benéficas de la provincia de La Coruña.



BANCO DE ALIMENTOS RÍAS ALTAS

PERTENECIENTE A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012
Declarado de utilidad pública (DOG 1 2014)



No desperdiciar ningún alimento
Son muchos los que los necesitan

Oficina y almacén

Lugar de San José, 44 - Meicende
15008 - La Coruña
Tfno: 981 271 567 - 698 145 849

Otros centros de distribución

Juan de la Cierva, 1 (Nave de Emalcsa)
Polígono Ind. de la Grela
15008 - La Coruña
Tfno. 981 925 826 - 674 906 936

Vía Diesel, R-14
Polígono Ind. del Tambre
15890 - Santiago de Compostela
Tfno: 981 936 772 - 698 181 465

Avda. de Nicasio Pérez, 32
Polígono Ind. de La Gándara
15407 - Ferrol
Tfno: 698 160 281

www.balrial.org

balrial@balrial.org



ÚNICO BANCO DE LA FESBAL EN ESTA PROVINCIA

Los Banco de Alimentos de España se agrupan en torno a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), que negocia ayudas alimenticias y de todo tipo para los Bancos de las diversas provincias que cumplen con los máximos requisitos de fiabilidad y seriedad.

En esta provincia, hoy por hoy, el Banco de Alimentos Rías Altas (BALRIAL) es la única Asociación que cumple estos requisitos, y por lo tanto la única integrada en la Federación Española de Bancos de Alimentos.

Cómo colaborar

Y si estás interesado en colaborar como **voluntario**, ponte en contacto con nosotros a través del correo electrónico opkilo@balrial.org y te recibiremos con los brazos abiertos.

Si deseas colaborar económicamente con nosotros, cubre el boletín adjunto indicando la *cantidad* y la *periodicidad* que te permitan tus posibilidades, y háznoslo llegar.

También puedes ingresar la cantidad que desees en la cuenta que tenemos abierta en **ABANCA**, a nombre de **Asociación Banco de Alimentos Rías Altas**, con el código IBAN

ES94 2080 0058 1430 4001 8734

¿POR QUÉ EL BANCO DE ALIMENTOS “RIAS ALTAS”?

Porque los Bancos de Alimentos hacen una labor muy necesaria para la sociedad, especialmente en estos tiempos de crisis.

Las instituciones asistenciales de la provincia se ven desbordadas por las peticiones crecientes de personas realmente necesitadas.

El sistema de distribución de alimentos en el mercado y los desequilibrios que ocasionalmente conlleva, fuerza a la destrucción de grandes cantidades de alimentos que podrían aprovechar los beneficiarios de esas instituciones.

Según datos de la F.A.O., en nuestra provincia coruñesa habría aproximadamente unas 30.000 personas en situación de grave dificultad para alimentarse adecuadamente todos los días del año.

Por eso, un grupo de profesionales jubilados hemos promovido en 2010 la creación de este Banco de Alimentos.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN



Nombre: _____ DNI: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____ E-mail: _____

Deseo colaborar con el Banco de Alimentos Rías Altas, con CIF G70260906, con la cantidad de _____ euros mediante:

Aportación única Aportación mensual Aportación trimestral Aportación semestral Aportación anual

que serán cargados a la cuenta con código IBAN

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

cuyo titular es: _____

Firma: _____

- Este donativo es desgravable en su declaración de la renta.
- Los datos recogidos serán incluidos en una base de uso exclusivo del Banco de Alimentos Rías Altas.